

FISCALIZACIÓN DE HOSPITALES Y DE LA ATENCIÓN BRINDADA A PACIENTES SERÁN PRIORIDADES PARA LA COMISIÓN DE SALUD DEL CONGRESO

La Comisión de Salud y Población, presidida por el legislador Aldo Bardález Cochagne, aprobó, por unanimidad, su plan de trabajo anual con especial énfasis en la conformación de cuatro grupos de trabajo encargados de fiscalizar problemas en materia de salud en el presente gobierno 2011-2016.

El primer grupo de trabajo estará encargado de la prevención, promoción y del seguimiento de los impactos en la población atendida a través de los programas en materia de salud; el segundo grupo, del seguimiento y control de la situación de las inversiones en infraestructura, equipamiento y recursos humanos a nivel nacional.

El tercer grupo de trabajo estará encargado de la evaluación del proceso de descentralización de los servicios de salud; y el cuarto grupo, se encargará de analizar el problema de la falta de normatividad en el tema de venta de medicamentos y la exoneración tributaria a los medicamentos contra el VIH-SIDA y cáncer, que también estaría conformado por especialistas en el tema.

En la sesión, que se realizó el miércoles 26 en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, el legislador anunció que la comisión realizará sesiones descentralizadas y audiencias públicas descentralizadas para conocer, de forma directa, las necesidades y urgencias de los pobladores, en cuanto el acceso de la salud e infraestructura hospitalaria.

Asimismo, entre las prioridades del grupo congresal de vigilar la ejecución de proyectos en materia de infraestructura y equipamiento en salud, está el invitar a ministros y altos funcionarios para que den a conocer e informar de la problemática que afecta a su sector y responder en forma directa en la Comisión.